



Reforma tributaria, peor de lo que la pintan

La reforma tributaria, en vez de controlar la tributación actual, crea nuevos impuestos. Por ejemplo, en el tema de los paraísos fiscales, hay 60 mil millones de dólares y muchos no están tributando en Colombia.

El análisis concreto a los puntos claves de la nueva Reforma Tributaria, presentada al Congreso por el gobierno, comprueba que esta afecta a los trabajadores y las clases menos favorecidas.

¿Qué son los impuestos directos e indirectos, la reforma tributaria está llena de ambos?

Mario Valencia, vocero de la Red de Justicia Tributaria: “los impuestos directos son aquellos que se cobran directamente sobre la riqueza que es capaz de generar una persona o una empresa en un año fiscal. Los impuestos indirectos son los que pagamos todos los colombianos independientemente de nuestra capacidad de pago. En este sentido, estos impuestos son regresivos por naturaleza, porque no tienen en cuenta a la hora de gravarse la capacidad de ingreso de las personas”.

¿Cómo se afectaría al Sena con esta reforma?

Wilson Arias, asesor de Sindesena: “durante estos tres años del CREE, le han quitado al Sena 2 billo-

nes de pesos que no le hubieran podido quitar si fueran en parafiscales y se estima que el próximo año le

quitan otro billón de pesos. Recursos que van al pago de la deuda pública, la guerra y los fondos de pensiones, mientras que al

otro lado de la registradora, en el presupuesto nacional, se encuentra el sector financiero, que es el que gana y está feliz de que le quiten 470 mil millones de pesos al Sena para dárselos a él”.

¿Qué sector se verá más perjudicado con la reforma?

Natalia Moreno, género y tributo de la Red Tributaria: “aumentar la tarifa del IVA del 16% al 19% va a afectar principalmente a estos hogares cuya jefatura es femenina. De otra parte, la gente no sabe que para el gobierno la menstruación es un lujo porque los artículos que usamos

las mujeres para protegernos se gravan al 16%, es decir, a la tarifa plena”.



¿Qué no se incluyó que podría haber financiado la reforma sin afectar a los más pobres?

Álvaro Pardo, economista: “cuando las comercializadoras internacionales le compran a los productores nacionales o a las

multinacionales mineras, ellos son quienes se quedan con las utilidades, y en Colombia no se ve que haya una tributación. Con respecto a las zonas francas, el país se está llenando de ellas y el impuesto de renta que se les cobra es sumamente reducido. Finalmente, frente al plan Vallejo, aún desconocido, es un mecanismo que se creó hace muchos años para incentivar la industria local, pero hoy los beneficiarios de ese plan, es decir, de los que importan sin pagar IVA y aranceles, son las multinacionales mineras”.

Pluriétnicidad, por fuera del sistema educativo

Las políticas educativas del país excluyen las enseñanzas de las culturas étnicas, lo que lleva a la extinción de costumbres, lenguas, y cultura.

Las particularidades étnicas, culturales y ancestrales de las comuni-

dades indígenas las tienen por fuera de un ámbito educativo, así lo evi-

denció el informe de la organización Save The Children.

30.1% de los pueblos indígenas no registran ámbito educativo, el 86% no tiene acceso a la educación. La razón: la falta de expedición y reconocimiento de políticas públicas que reconozcan los derechos constitucionales de los pueblos indígenas. Así lo denunció con preocupación la ONG Save The Children.

Graciela Bolaños, asesora del CRIC y educadora social, explicó: “se parte no propiamente de una escolarización total, sino de un proceso de revisión de las condiciones de vida, culturales, sociales, económicas y políticas que integralmente den con un proyecto educativo, que por ejemplo en el caso del Cauca ya está bastante avanzado”.

Según la ley 115, Ley General de la Educación la etnoeducación debe

estar ligada al ambiente, al proceso productivo, social y cultural de los pueblos étnicos, Save The Children evidencia con registros del ministerio de educación, ente que debería viabilizar procesos y ámbitos educativos para los pueblos indígenas, que más del 80% de los pueblos ancestrales están sin una educación propia, que destaque, reconozca contextos y cosmovisión.

“Se aprobó que los niños hasta que las madres de familia tengan que quedarse, el gobierno les dé un apoyo para estar con ellos y evitar enviarlos a los hogares, porque las mujeres deben trabajar”, dijo Bolaños.



Según información recopilada en el censo de 2005, el 4,2% de la población indígena tiene nivel preescolar; el 43.7%, alcanza

básica primaria; el 11.3% tiene secundaria, el 8.1% registra educación media y solo el 2,7% alcanza a la educación superior o postgrado. Un 30.1% no registra ámbito educativo alguno y el 32,14% por ciento no sabe leer y escribir. Situación preocupante que no encontró eco institucional y llevó a que los pueblos indígenas jalonaran la construcción de su propia cultura que los aísla de la educación tradicional pero rescata su cultura y su derecho a la educación.

Rechazo unánime del magisterio a la reforma tributaria

El magisterio nacional se movilizó por las principales capitales del país, rechazando la nueva reforma tributaria regresiva que presentó el gobierno nacional al congreso de la república.

A nivel nacional, en las principales ciudades del país, los colombianos también se movilaron rechazando la nueva Reforma Tributaria, que busca perjudicar a los



trabajadores y las clases menos favorecidas, mientras la corrupción se pasea por los organismos de control y las entidades públicas.

Así lo confirma el magisterio de Córdoba. Domingo Ayala, presidente de Ademacor, sostuvo: “en el caso específico del magisterio, como quiera que se gravan salarios que superan los 2 millones 700 mil pesos, una gran cantidad de docentes estamos en esa franja. Además hay retención a la fuente, que es otro gravamen que está golpeando notablemente el bolsillo de los maestros del

país”.

Ante la anunciada reforma tributaria diferentes fuerzas sociales, políticas, sindicales y el magisterio quindiano se movilaron en Armenia expresando su inconformidad por la manera inequitativa como está concebida y se pretende imponer esta reforma.

Carlos Arturo Rubio, presidente de Sindesena regional Quindío, agregó otros aspectos nocivos: “la reforma tributaria tiene un artículo que desfinancia completamente al Sena, al Bienestar Familiar y a la salud. Ya habla el ministro de Hacienda y el presidente Santos que de quedar desfinanciados pasaríamos a un fondo, donde estarían también las universidades, es decir, que se repartiría la pobreza”.

En el departamento del Tolima, el magisterio también se movilizó para exigir el cumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno y rechazando la creación de nuevos impuestos. “El conjunto de los trabajadores de todos los sectores y el magisterio de Ibagué, les decimos no a una reforma tributaria que aumenta las ganancias de los ricos y empobrece más a la población”, manifestó Pedro Varón, presidente de la CUT Tolima.

Los maestros del Valle del Cauca sostienen que el magisterio y la educación pública será uno de los sectores más golpeados. José Aníbal Morales, presidente de Asindieva, planteó: “el pueblo colombiano está siendo gravado con unas tasas más altas, y contra eso es que los maestros y el pueblo colombiano nos estamos movilizand”.

No, presidente, 'Ser pilo paga' no ayudó en las Pruebas Saber

Las mejoras en las Pruebas Saber están lejos de ser una ganancia del gobierno, responden al esfuerzo de los docentes por encontrar condiciones de enseñanza para sus estudiantes.

En las últimas Pruebas Saber 11, el promedio subió 7 puntos. De las cinco áreas del conocimiento, la lectura crítica registró el mayor aumento, pasó de 49.7 a 52.6; seguida de ciencias naturales e inglés. Para el presidente Santos, este es el resultado del programa 'Ser Pilo Paga' que pasó de 310 aspirantes a 342.

Ángela María Robledo, representante a la Cámara por el Partido Verde, lo desmiente: "la verdad es que uno se alegra que los resultados de las Pruebas Saber muestren que hay un avance en Colombia y que hay un punto que apalanca esos resultados. Es el tema de la lectura crítica, que me parece que es supremamente importante para la formación ciudadana. Pero de ahí, a decir que ese es



el resultado de 'Ser Pilo Paga', porque todos los jóvenes colombianos quieren aspirar a una beca, me parece sumamente mentiroso y catastrófico".

En Colombia al año aproximadamente salen 600 mil estudiantes que aspiran a la educación superior, ser pilo paga acoge tan solo al 3% de esta población. Así que este recurso no puede ser una política pública para la educación y, mucho menos, para calificar la calidad del sistema, porque no hay programa más excluyente e inequitativo que 'Ser Pilo Paga'.

"Los resultados Saber seguramente tienen que ver mucho más con lo que está cambiando en las aulas, con la tarea de los maestros, como no se le hace un reconocimiento a estos. Cuando los resultados son malos dicen que la culpa es

de ellos, pero cuando son buenos, se dice que es gracias al programa 'Ser Pilo Paga'. Por eso, me parece absolutamente absurda la explicación del presidente Santos, más aún porque no tiene ninguna base científica. De otra parte, es importante decir que 'Ser Pilo Paga' profundiza las desigualdades".

Para Santos, el programa está impulsando la calidad de la educación, porque los jóvenes se están esforzando por hacer parte del sistema, ¿dónde queda la labor titánica de los docentes, que en condiciones precarias garantizan desde el aula no desde la teoría este derecho a los niños y jóvenes? La educación de calidad no se garantiza con la exclusión, al contrario, se fortalece con la universalización y fortaleciendo el escenario ideal del sistema educativo, la educación pública, no la privatización del conocimiento.

Recortes en el presupuesto del 2017 para educación y salud

El gobierno asegura haber subido el presupuesto para educación y salud, cuando es falso, porque, por ejemplo, el programa de alimentación escolar podría verse desfinanciado.

El Congreso de la República aprobó el presupuesto para la vigencia 2017. En 224.4 billones de pesos, fue estimado el gasto de la Nación para el próximo año. Sin embargo, sectores como la educación y la salud siguen estando en déficit.

En segundo debate, las plenarias de la Cámara de Representantes y el Senado, dieron el visto bueno al presupuesto presentado por el gobierno nacional para el próximo año. Durante los debates se realizaron una serie de ajustes que permitieron asignarle a la educación una partida de 33.9

billones, recursos que no serán suficientes para brindar calidad y cobertura en un 100% a los niños, niñas y jóvenes del país.

"Es una política improvisada y fragmentaria donde no hay claridad de los rubros, sino que se saca de unos para cubrir otros, como si estuvieran tapando huecos. En este sentido, no existe una concepción integral del derecho a la educación y de su manera de financiarla adecuadamente", explicó John Ávila, director del Ceid de Fecode.



De otro lado, el capricho del Ministerio de Educación por continuar fortaleciendo proyectos como 'Ser Pilo Paga' y la jornada única, han afectado seriamente los planes de alimentación escolar vulnerando los derechos de los estudiantes.

Alexander López, senador de la República, planteó: “es un presupuesto que atenta contra la vida y la paz, y un presupuesto que, al recortar recursos para la educación y la alimentación de los niños y las niñas, condena a más miseria y pobreza”

¿Colombia podrá llegar a ser el país más educado en 2025, cuándo la remuneración a los maestros no

se ajusta a su profesión, cuándo las universidades públicas se caen a pedazos, cuándo en las regiones más apartadas del país los niños no tienen escuelas y dónde la hay, los estudiantes arriesgan sus vidas al recibir clases en dichas instituciones?

Cecilia Dimaté, docente de la Universidad Pedagógica Nacional, res-

ponde: “Muy difícilmente un presupuesto que no piense todo lo que implica. Por ejemplo, el sector rural que es amplísimo y que ha estado abandonado por muchos años, preocupa bastante en términos de las decisiones que se van a tomar políticamente en educación”.

Más impuestos para los pobres, más exenciones a los ricos

Mientras el gobierno nacional busca subsanar el hueco fiscal del país con una nueva reforma tributaria, la corrupción se moviliza por todo el territorio nacional sin ningún control.

La nueva reforma tributaria presentada por el Gobierno Nacional ha despertado la indignación de los colombianos. Nuevos impuestos, aumento al IVA y la reafectación, pequeñas y medianas empresas gravadas fueron el detonante para que organizaciones sociales y sindicales se movilizaran masivamente el pasado 27 de octubre en la capital del país.

Juan Sánchez, docente de la Universidad Nacional, así lo expresó: “el problema de la corrupción lo producen los mismos empresarios, que son los que controlan el estado a través de sus partidos políticos y sus representantes. Por ello, debemos exigir que cese la corrupción”.

No han pasado ocho días y a la nueva reforma ya le aparecieron los micos silenciosos que debilitan el poder adquisitivo de los colombianos. Sobre el papel los colombianos declararían renta por ingresos superiores a 2.750.000 y, por debajo de la mesa, el gobierno incorpora este pago sobre una base gravable de 1.400.000 pesos, una medida regresiva, mezquina e inequitativa.

Ángela Cruz, vocera del Consejo Superior de la Universidad Libre, indicó: “es una reforma tributaria que golpea principalmente a la clase baja y media, y que impactará negativamente en el acceso al derecho a la educación, porque en las universidades públicas y privadas aumentarán la matrícula”.

En contraste, las grandes multinacionales verán una reducción en el pago de sus impuestos. Los colombianos están obligados a pagar los impuestos que les corresponde tributar a las grandes compañías extranjeras y nacionales. “Hoy lo que tenemos es un régimen que le da muchas gabelas al capital extranjero, mientras condena en IVA, en consumo, en gasolina, en ACPM y en renta a los productores colombianos”, dice Oscar Gutiérrez, vocero de Dignidad Agropecuaria.

Al mismo tiempo, la política privatizadora de la administración distrital es un atentado a la educación capitalina. Por ello, los maestros de Bogotá se unieron a la movilización y se declararon en un paro de 24 ho-

ras. Diana Romero, docente de la IE Brasilia, dejó en claro lo que está sucediendo: “se están generando muchas políticas a nivel nacional y distrital que afectan directamente al magisterio. Un ejemplo de ello son las reformas que se han hecho últimamente a nivel de matrícula y aumento del número de estudiantes por curso. Situación a la que se suma la crisis que atraviesa el régimen de salud del magisterio. Por ello, considero que estos son motivos suficientes para salir a exigir mejores condiciones”.

Fecode, centrales obreras y sindicales, organizaciones sociales y campesinas le exigen al gobierno nacional que frene la oleada de impuestos en contra de las clases menos favorecidas. Los colombianos ya no aguantan más y advierten que estas medidas terminarán afectando el desarrollo y el crecimiento del país. La nueva cita en las calles es el jueves 27 de noviembre.



ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Fabio Urrego. PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. EDITOR, Gisella Zárate. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros.